

Tegucigalpa, MDC
22 de Julio de 2020

Oficio No. SEP-RRHH-197-2020

Señores:

Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Ciudad.

Señores IAIP:

Me dirijo a Ustedes para hacer la siguiente aclaración:

En el mes de febrero se realizó la acción pertinente a la contratación bajo la modalidad de Nombramiento Interino de la ciudadana Sonia Ondina Galindo Perdomo bajo el cargo de Asistente Ejecutivo.

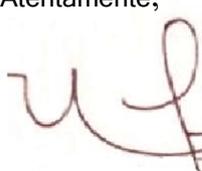
Dicha acción fue aprobada en fecha 08 de Junio de 2020 por motivos ajenos a esta Secretaría y con efectividad a partir del 17 de Febrero de 2020.

En este caso el pago de los meses atrasados se hizo efectivo en el mes de Junio 2020 desde cuando inició la vigencia de la contratación según se detalla a continuación:

| Nombre | N° Identidad | Cargo | Fecha Efectividad - Hasta | Salario Mensual |
|------------------------------|-----------------|---------------------|---------------------------|-----------------|
| Sonia Ondina Galindo Perdomo | 0611-1981-04483 | Asistente Ejecutivo | 17/02/2020 al 16/08/2020 | L. 56.800.00 |

Agradeciendo su atención a la presente, me despido con altas muestras de consideración.

Atentamente,



LICDA. NIMIA AGUILAR TORRES

Sub Gerente de Recursos Humanos

Secretaría de Estado de la Presidencia

Cc. Archivo